

–la cruz con el sol y la luna a los lados y una vista de la ciudad de Jerusalén (simbología también propia de las Crucifixiones, Descendimientos, Llan-tos y Piedades medievales)– y la concepción frontal del grupo escultórico hacen pensar que el espléndido grupo de estilística hispano-borgoñona, hoy depositado en la sacristía de la iglesia de la Trinidad, era el que presidía la capilla.

Además de lo anterior, hay otros datos que apuntan en la misma dirección: la obra estaba en San Miguel antes de pasar a la Trinidad, las medidas de la escultura –146 cms. de alto, 187 de ancho y 42 de profun-do– permiten su colocación en el hueco y en la pintura antes aludida se podía apreciar que las figuras aparecían silueteadas sobre la pared del fondo, cuya parte baja, la que estaría tapada por el conjunto escultórico, no estaba pintada nada más que en ciertas zonas, precisamente las que coinciden con la separación de algunas figuras.

Este anónimo grupo siempre se ha considerado de finales del siglo XV, pero no hay razones estilísticas que impidan prolongar las posibilida-des hasta los primeros años de la centuria siguiente, la época en la que creo que se terminó de construir la capilla y para la que debió encargarse la obra. Si fue así, su aspecto sería aproximadamente el que muestra la superposición de fotografías de la foto 26.



Foto 25. Hornacina del altar de la capilla del Rosario. Antes de la restauración. Fot. J. S. Ferrer.